

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre. Anuncio, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda á director gerente, calle del Rubio, 20, pral.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6264.

MADRID, MARTES 26 DE ENERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

VAPORES PARA BALEARES Y CANARIAS.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

PERFUMERIA INGLESA

de Sixto Romero y Vicente.
En este nuevo establecimiento, el primero en su clase, hay un completo surtido en perfumeria inglesa, francesa, alemana y americana.
Carrera de San Jerónimo número 3

PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto reorganizando la plantilla de dicho ministerio.

Marina.—Decreto disponiendo la vuelta al servicio activo de los generales jefes y oficiales de la armada que fueron declarados exentos en 1868 y creando una junta encargada de fijar la situacion de los mismos.

Otro nombrando las personas que han de componer dicha junta.

A las dos de la madrugada nos ha transmitido la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 25.

La Asamblea ha aprobado por 212 votos contra 198 que se pase á la segunda deliberacion de la ley sobre el Senado.

Roma, 25.

Garibaldi ha asistido hoy á la sesion de la Cámara de diputados, siendo aclamado á su entrada.

La Cámara ha discutido el orden del dia propuesto por el diputado Cairoli, vituperando al gobierno por haber hecho arrestos en la villa Ruffi.

La Cámara ha rechazado el orden del dia por 232 votos contra 121.

Paris, 25 tarde.

El diputado Rouvier interpellará mañana al gobierno por haber disuelto el consejo municipal de Marsella.

Berlin, 25.

El Reichstag ha aprobado la ley del matrimonio civil.

A las tres de la madrugada nos ha transmitido la Agencia Americana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25 (3 y 25 tarde).

Hoy al medio dia se ha reunido la conferencia monetaria internacional. Será vendida la biblioteca de Guizot.

Londres, 25.

Continúa inspirando serios recelos la huelga de los mineros de Cardiff. Es probable que lord Aberdara sea árbitro entre los patronos y los operarios.

La conciliacion se espera.

El sugeto llamado D. Antonio Gonzalez Prats, que según digimos en uno de nuestros últimos números se habia presentado en algunos sitios con el carácter de autoridad, ha sido detenido por el inspector del distrito del Centro y puesto á disposicion del señor gobernador civil de la provincia.

A las dos y media de la tarde de ayer dió principio la sesion del ayuntamiento, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, habiéndose ocupado del nombramiento de alcaldes de barrio, de acuerdo con las propuestas hechas por los tenientes de alcalde de los distritos de esta capital. Despues de algunos otros asuntos de escasa importancia se dió lectura á tres proposiciones que fueron tomadas en consideracion: las dos primeras del concejal Sr. Moreno Elorza, para que se examine si tienen prestada fianza y esta se halla en forma legal, los empleados todos que por la indole de su destino les haya sido necesario llenar ese requisito, y para que se rectifiquen los inventarios del ayuntamiento. El Sr. Toledo presentó la tercera sobre obras.

El señor marqués de Perijá ha presentado al ayuntamiento su dimision del cargo de presidente de la casa de socorro del 8.º distrito.

Por acuerdo de la junta directiva, los socios del círculo popular Alfonso van á reunirse por distritos para elegir por votacion presidentes de distritos y presidentes de barrio.

La faccion que entró en Cifuentes (Guadalajara) no tiene importancia. Era una parte de la de Villalain y se cree que á estas horas habrá sido batida en terminos de Auñon por una columna de tropa de línea y de guardia civil.

Es muy probable que la escuadra del mar Cantábrico se vea obligada á hacer uso de la fuerza contra Zarauz.

Dice el Tiempo:

Aun cuando el gobierno tiene el decidido propósito de utilizar los servicios del teniente general Sr. Pavia, no

parece cosa resuelta que esto haya de ir al Norte, como se ha asegurado.

Se sabe ya de un modo casi oficial el rompimiento de Velasco y Cucala, debiéndose muy particularmente á esto el disgusto que ha empezado á advertirse entre las gentes de ambos, que desde el principio de la campana solo han presenciado actos de inmoralidad y cuestiones personales.

Segun noticias de carácter oficial, el Pretendiente ha dirigido á los jefes carlistas del ejército del Centro una orden anulando la circular expedida por Lizárraga iniciando en el territorio de sus hazañas una guerra de bandidos. De resultas de esta orden, que según se dice, ha sido ya circulada á las facciones del Centro y Castilla la Nueva, parece que Lizárraga ha mandado su dimision.

El comandante militar de Haró participa haberse presentado 14 carlistas á indulto y dos oficiales. Todos ellos pertenecen al quinto batallon navarro, lo cual es altamente significativo. En otros puntos se presentan diariamente muchos carlistas, pasando de 300 los que van presentados en Fanes y Carparoso desde la proclamacion de don Alfonso.

En Estella ha habido el 21 nuevos fusilamientos de sargentos y oficiales acusados de infidelidad, según ha manifestado uno de los carlistas presentados á indulto al jefe de la columna de vanguardia del Carrascal.

El Times da la importante noticia de que un representante enviado por el comité carlista de Londres ha salido para el campamento de D. Carlos, llevando el encargo de manifestarle que los banqueros ingleses con quienes dicho comité contrató el último empréstito, se niegan ya á satisfacer los plazos que quedan por pagar, á consecuencia de los recientes sucesos de España.

En la votacion que ha tenido lugar en el Círculo popular Alfonso para la formacion de la junta directiva han resultado elegidos por mayoría de votos los señores siguientes: presidentes honorarios, los generales conde de Valmaseda y Martinez Campos; vicepresidentes honorarios, los brigadieres Daban y Saavedra; presidente efectivo, Excmo. Sr. D. Fernando Corradi; vicepresidentes, D. Francisco Guerra, y D. Federico Arredondo; vocales, don Enrique de Bengoechea, Excmo. señor D. Diego Guerrero, el brigadier Otarolo, D. Eduardo M. de Vaca, D. Francisco Obregon, D. Vicente Muzás, el marqués de Viluma, Sres. Ricafor, Yordi, Rios y Hernandez; secretario primero, D. Miguel Preciados, y segundo Sr. Ruiz Gomez.

Uno de los primeros acuerdos de la junta directiva del Círculo popular Alfonso, ha sido saludar al principio de Vergara en una espresiva comunicacion.

Una plaza de teniente visitador de consumos que ha quedado vacante en el ayuntamiento ha sido suprimida por economia.

Anoche han salido para sus cuerpos 64 alféreses de infanteria.

Ha sido declarado cesante D. Angel Vega, oficial de tercera clase del gobierno civil de la provincia, y nombrado en su lugar á D. Eusebio Martinez de Velasco.

Tambien ha sido declarado cesante D. Ponciano Rodriguez, oficial subalterno de primera clase de la misma dependencia, y nombrado para su reemplazo á D. Félix Nicolás.

Ha sido declarado igualmente cesante, por supresion, D. Melquiades Balbuena, jefe de seccion de administracion del gobierno civil.

En la sesion celebrada ayer por el ayuntamiento han sido nombrados varios médicos de beneficencia municipal supernumerarios, á propuesta de la comision respectiva.

Dícese que será probable que pase á encargarse de uno de los turnos del negociado de la prensa en el gobierno civil el Sr. Castañolas.

El general en jefe del ejército del Centro, general Quesada, ha dado un bando concediendo amplio y general indulto á todos los individuos pertenecientes á las fuerzas carlistas que durante todo el presente mes de enero se presenten, aunque sea sin armas, solicitándolo de las autoridades militares y civiles ó de los alcaldes de los pueblos, siempre que no se hallen encausados ó tengan que someterse á procedimientos judiciales por delitos comunes, en cuyo caso quedarían á cargo de los tribunales para que dispongan de ellos con arreglo á las leyes.

Las espresadas autoridades podrán conceder tambien en lo sucesivo á los que lo soliciten despues de terminado este mes y se presenten entonces

con armas, municiones ó pertrechos de guerra.

Los oficiales del brillante cuerpo de artilleria residentes en Madrid, y asimismo los que se hallan de guarnicion en las capitales y plazas, han dirigido á sus compañeros que por averision á la república fueron á engrosar las filas carlistas una carta, respirando patriotismo, en la cual se les escita abandonar las bueltas del carlismo, en obsequio á la paz de España y por honra del cuerpo.

Anoche á la una celebraron una conferencia los directores de los diarios políticos de Madrid con el señor ministro de la Gobernacion, invitados por este, el cual les manifestó que el gobierno habia ya acordado las reglas á que deberá sugetarse la prensa, cuyas reglas publicará la Gaceta de mañana.

No obstante esas reglas, el gobierno, deseoso de mirar por el bien de los periódicos, tendrá en el gobierno civil una seccion destinada á revisarlos, indicando como consejo, aquello que sea nocivo para los mismos.

Antes de la publicacion de los diarios políticos, deberán estos depositar dos ejemplares en el gobierno de la provincia.

El señor ministro, contestando á las indicaciones de algunos de los directores manifestó que procuraria hacer en pró de la prensa cuanto pudiese, á fin de que las horas de la censura fuesen las más apropiadas para que no sufrieran aquellos perjuicios en el envío de los números á Correos.

Por último, parece que el criterio del gobierno respecto á penalidad, es contrario á las multas, y que no suprimirá ningun diario sino despues de que haya sufrido tres suspensiones.

Anoche se facilitaron á la prensa por el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas referentes á la insurreccion carlista:

«Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo participa que la columna de Aller batió completamente el dia 24, en las inmediaciones de los pueblos de Casomeria y Rio de Aller á la partida carlista mandada por el titulado gobernador militar de Oviedo D. Alvaro Crosa, que fué muerto en union de otros dos, quedando prisionero un llamado capitán de caballeria y cogiendo á la faccion dos caballos y armas.

Galicia.—El capitán general dá conocimiento de la presentacion á indulto al jefe de la columna Gomez de cuatro carlistas pertenecientes á la disuelta faccion Fortes, únicos que quedaban en la provincia de Orense.»

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

La Gaceta anuncia hoy al frente de su seccion oficial que S. M. el rey continúa en Peralta sin novedad.

El decreto que, como hemos dicho, publica hoy la Gaceta reorganizando la planta del ministerio de Estado se funda en que la actual organizacion no responde al servicio especial que le está encomendado, ni existe la debida armonia entre sus diversos ramos; resultando con este motivo confusion y retraso en el despacho de los negocios por falta de la debida clasificacion de los mismos, que es una de las condiciones más indispensables para el mejor servicio.

La plantilla queda, pues, reformada en los siguientes terminos:

Un subsecretario, ministro plenipotenciario de primera clase, con 42500 pesetas; un jefe de la seccion de los asuntos políticos, id. id. de segunda, con 14250; un id. id. de administracion y contabilidad, id. id. con 14250; un id. id. de comercio y consulados, idem idem, con 14250; tres oficiales primeros, encargados de negocios, á 10000; cuatro id. segundos, secretarios de primera clase, á 7500; seis auxiliares primeros, idem de segunda, á 5000 y ocho idem segundos, idem de tercera, á 3000. Total, 160250 pesetas.

El personal se distribuirá en la forma siguiente:

Subsecretaria. Jefe el subsecretario. —Un oficial primero.—Un idem segundo.—Dos auxiliares primeros.—Dos id. segundos.

Seccion de politica. El jefe de la seccion.—Un oficial primero.—Un idem segundo.—Un auxiliar primero.—Dos idem segundos.

Seccion de administracion y contabilidad. El jefe de la seccion.—Un oficial primero.—Un idem segundo.—Un auxiliar primero.—Dos idem segundos.

Seccion de comercio y consulados. El jefe de la seccion.—Un oficial primero.—Dos auxiliares primeros.—Dos idem segundos.

El decreto del ministerio de Marina referente al escalafon del Estado Mayor general de la Armada, de que hemos dado cuenta y hoy publica el periódico oficial, comprende los siguientes artículos:

Artículo 1.º Los generales de la armada que en 11 de octubre de 1868 fueron declarados exentos de servicio, sin que concuerdaran en ellos las condiciones que para esta situacion exigian las disposiciones de la sazón vigentes y los que con la misma ó posterior fecha la solicitaron y obtuvieron por no estar conformes con los sucesos políticos ocurridos entonces, ingresaran desde luego en la escala activa en los lugares y con la antigüedad en que se encontraban, y con los empleos que les hubieren correspondido si no hubieran sido separados de ella.

Art. 2.º A los brigadieres de las escalas activa y de reserva de la armada declarados exentos de servicio en 19 y 23 de octubre de 1868, y á los de artilleria é infanteria de Marina que lo fueron en 23 de noviembre siguiente, se concederá el reintegro en sus escalas respectivas con abono de servicios y empleo que les hubiere correspondido de haberlos continuado, siempre que revisada la última clasificacion que verificó la antigua junta consultiva de la armada no resulte motivada en sus informes la situacion en que fueron colocados.

Art. 3.º Igual derecho se concederá á los jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la armada que fueron removidos de sus escalas ó retirados, vistos que sean los informes que sobre ellos habia ya emitido la antigua junta consultiva de la armada y clasificaciones posteriores, y oida la opinion de la que se nombre para la aplicacion de este artículo y del precedente.

Art. 4.º Los jefes y oficiales que desde 29 de setiembre de 1868 á último de febrero del siguiente año hubieran solicitado y obtenido sus retiros por no estar conformes con los sucesos políticos ocurridos á la sazón, volverán mediante clasificacion de la junta á sus escalas y puestos que en ellas tenían, con los empleos que les hubiera correspondido de haber continuado en el servicio.

Art. 5.º Para que pueda obrar sus efectos lo preceptuado en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de este decreto, deberán los que deseen utilizar sus beneficios cursar sus solicitudes y documentos justificativos por los trámites de ordenanza, en el plazo improrogable de dos meses si residieran en la Peninsula é islas adyacentes, y en el de cinco si se hallaran en las provincias de Ultramar.

Art. 6.º Una junta compuesta de cinco generales de la armada, con el personal auxiliar estrictamente necesario, revisará las instancias á que se refiere el artículo anterior, teniendo á la vista cuantos antecedentes sean precisos, y con sujecion á las instrucciones que al efecto se le comunicarán por el ministerio de Marina, quien con presencia de todo resolverá lo que en cada caso proceda.

Como consecuencia del anterior decreto, han sido nombrados para constituir la junta á que el mismo se refiere el Sr. D. Manuel de la Torre, presidente, el vicealmirante de la armada más antiguo D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava; y vocales, el del mismo empleo D. Francisco de Paula Pavia, ministro más antiguo del consejo supremo de la Armada; el contraalmirante D. Manuel de la Pezuela, presidente de la junta superior consultiva de Marina; el inspector general del cuerpo de ingenieros de la armada D. Hilario Nava y Caveda, secretario general del ministerio de Marina, y el contraalmirante más moderno D. Rafael Rodriguez de Arias; debiendo actuar como secretario el vocal D. Hilario Nava y Caveda.

Guiados por nuestro constante propósito de imparcialidad y en vista de los informes que se nos han facilitado, nos consideramos en el deber de ampliar la rectificacion que hicimos en uno de nuestros anteriores números sobre los hechos siguientes: 1.º Que la gloria atribuida al jefe de los escopeteros de la Mancha con la prision del célebre Tomás Mora (a) Gullí, se debería en todo caso al alcalde de Villarrubia de los Ojos que le facilitó la noticia y señas de la casa en la calle de la Comadre, donde estaba oculto. 2.º Que este célebre Gullí ha declarado que á la seducción y amenazas se debió la denuncia calumniosa que dió motivo á llevar presos á Ciudad Real á D. Félix Barbé, D. Eusebio Villegas y demás honrados vecinos de Villarrubia puestos inmediatamente en libertad. Y 3.º Que estos atropellados ciudadanos se proponen usar de su derecho en vindicacion de su honra y contra quien haya lugar en justicia.

El eminente poeta D. José Zorrilla, comisionado especial del gobierno en Roma, ha terminado su famoso poema *El Cid*, de más de veinte mil versos, y cuyo texto ha sido ilustrado por el célebre Gustavo Doré. Además ha escrito varias leyendas de hazañas del condestable de Borbon en Roma.

Hemos recibido el número 3.º de la interesante revista ilustrada de *Agricultura, Industria y Comercio*, órgano de la sociedad española de Agricultura y Meteorología, que publica el dis-

tinguido ingeniero, director de la referida sociedad D. Ramon M. de Espeje y Becerra. Contiene importantes artículos sobre varios ramos agrícolas é industriales, ilustrados con magníficos grabados de plantas, máquinas y animales.

Entre las maravillas que han de verse en la exposicion de Filadelfia, donde habrán de contemplarse cosas muy raras, desconocidas y gigantescas, se presenta la idea de dar un concierto de diez pianos por medio de la electricidad.

El director de la clase de baile y armas anunciada en la cuarta plana, ha abierto un curso especial de bailes antiguos de salon y otro de educacion fisico-intelectual que serán concurrencios, atendido el celo y vastos conocimientos del Sr. Dinelli.

La seccion 7.ª de la exposicion de Filadelfia que tiene á su cargo lo referente á instruccion pública, se ha constituido ayer y elegido presidente al Sr. D. Manuel Silveira; vicepresidente, al Sr. Maldonado Macanaz; y secretario, á D. Francisco de Paula Jimenez. Los vocales ponentes de esta seccion son: D. Mariano Cardenera y D. Emilio Arrieta.

Llama extraordinariamente la atencion en las principales librerías un tarjeton para cuadro que contiene, como documento histórico, la parte más interesante del manifiesto de S. M. Alfonso XII, su telegrama ratificando las opiniones de otro manifiesto y la entrada del rey en Madrid.

El Ilmo. Sr. D. Eduardo Crespo de Galvez, diputado provincial de Málaga que vino á saludar al rey, ha tenido la honra de recibir de S. M. la reina doña Isabel II tres telegramas en este mes, y el último es el siguiente:

Paris, 23.

«Eduardo Crespo de Galvez: «Con infinita satisfaccion he recibido tu leal, cariñosa y sentida felicitacion que me envias; en nombre tuyo, de tu mujer y de tus hijos, mis ahijados; os felicito por los dias de vuestro Alfonso, recibe las más espresivas gracias, dá mis mejores cariños á María y tú crece en el verdadero, constante y sincero afecto que te envia tu siempre agradecida, ISABEL.»

Un periódico ministerial se hace eco del rumor que ha corrido, de que el señor Collantes ha declinado la honra de representar á España en Portugal, en cuyo caso ocuparía uno de los altos puestos del Estado.

El general Primo de Rivera ha sido nombrado general jefe del segundo cuerpo del ejército del Norte.

El director del periódico francés la *Liberté*, Sr. Detroyat, saldrá uno de estos dias para Toledo, con objeto de visitar aquella ciudad artistica.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente especial la siguiente carta referente al viaje de S. M. el rey:

Peralta, 23.

Madrid de Tudela.—Valtierra.—Carreita.—Milagro.—Funes.—Peralta.—Consejo de generales.—Espedicion en carro.—Gran revista.—Estancia en Peralta.—Buen tiempo.

Serian próximamente las seis y media de la mañana, cuando las cornetas de todos los batallones alborotaron la pacifica ciudad de Tudela, poniendo en movimiento no solo á la fuerza del ejército que debía acompañar á S. M. en su viaje á Peralta, sino tambien á todos los que debiamos seguirle.

Las ocho de la mañana acababan de dar y el joven monarca se puso en movimiento, llevando tras sí un cordón de gente, cuya estension sería próximamente de dos kilometro, pues á la tropa habia que añadir el gran número de carros y acémilas que conducian los equipajes de todos los que acompañáramos al rey.

Llegamos á mediodia á un pueblo llamado Valtierra, intermedio entre Tudela y Peralta, y el designado para almorzar. Despues de hacer este último, S. M. y su regia comitiva emprendieron nuevamente la marcha.

Antes de pasar adelante, debo decir que en este pueblo se habian colocado bonitos arcos en las calles por donde debia pasar el rey, y que el pueblo entero victoreó con entusiasmo al joven monarca, que tiene la suerte de ir acumulando simpatias cada vez mayores.

Desde este punto nos trasladamos á Carreita, pueblo de la propiedad del señor marqués de Alcanices, y en el que se habia colocado un bonito y sencillo arco de triunfo á la entrada.

Si no detenerse, se siguió la marcha á Milagro. Al llegar á este punto, el rey echó pié á tierra, así como su acompañamiento, y se pasó el gran puente de madera que hay para entrar en el pueblo, y que afortunadamente y gracias á la Providencia, no se vino abajo con el peso de la gente, pues tiene las maderas podridas y una gran parte de la está en un estado que infunde respeto.

En este pueblo se detuvo poco tiempo S. M., continuando la marcha hacia el pueblo de Punes...

mo imposible de describir, por los soldados. Los cuerpos de ejército estaban mandados: el primero por el general Moriones...

tre otros, los Sras. Curva, Romero, Carbonero y Sol y Mazon. Ha sido nombrado administrador de Rentas Estancadas de Mérida, D. Gabriel Rodríguez Encinas...

hallan en un estado de decaimiento y desmoralización muy grande. Durante toda la noche y día de ayer remó en esta ciudad un viento tan fuerte y borrascoso...

quedaban los compañeros suyos entre los facciosos. Dicen de Lodosa que el cabecilla Portillo resultó herido, aunque levemente en el ataque verificado en Añas...

Además se han nombrado tres comisiones de arbitrios de propaganda y de organización de secciones.

Leemos en la Iberia: Se indica al embajador de Francia en Madrid, Sr. Chandordy, conde pontificio, para una carta en el ministerio que ha de formarse en la nación vecina.

Esta noticia corrió ayer por los círculos políticos de la situación, donde parece ha sido bien acogida.

Dió un apreciable cologa que no son imparciales los hombres de la situación que no recuerden con gratitud los actos de los gobiernos anteriores que supieron enjugar el desorden y crearon los elementos que hoy existen para remediar los males de la demagogia y poner coto a la rebelión carlista.

La comisión de la asociación de Escritores y artistas encargada de la propaganda, se compone de los señores Moya (D. Francisco), Campo y Navas, Palacio (D. M.), Bona, Rivera Delgado, Olorio y Duque. La comisión de arbitrios se compone de los señores Soriano Fuertes, presidente; Jimenez Delgado, secretario; Carreras y Gonzalez, Mompou, Puebla, Pellicer y Avaoz. La de organización de secciones la forman los señores Arrieta, Valera (don J.), Navarro y Rodrigo, Sanz, Puebla, Saldoni y Llano y Pessi.

Hasta las tres y cuarto de la tarde de hoy no se había recibido en el ministerio de la Guerra noticia alguna del Norte.

TERCERA EDICION.

(A LAS OCHO DE LA NOCHE.)

La correspondencia de Filipinas que hoy recibimos trae noticias del archipiélago que alcanzan al 12 de diciembre último. En Manila no ocurría novedad. Las cartas y periódicos nada de particular ofrecen.

Los temporales se habían sentido en algunas provincias, causando daños.

El agente de Bolsa D. Antonio Sanjuan ha dirigido al director del Tesoro una patriótica comunicación ofreciéndole un préstamo respetable, en efectivo, a seis meses fecha, con el interés de seis por ciento anual, sin comisión, y con la garantía que al Tesoro conlleva.

Este ofrecimiento, basado, según dice el interesado, en su adhesión a la monarquía de D. Alfonso XII, de la que ha sido leal y sincero partidario en los días de la adversidad, lo hace el señor San Juan por su cuenta y sin auxilio de sus comitentes.

El Sr. D. Francisco Silvela ocupará la subsecretaría de Gobernación en la vacante del Sr. Cazorro, que pasa al consejo de Estado.

El Sr. D. Eduardo Asquerino ha dirigido una carta al Sr. Cánovas adhiriéndose a la situación.

El consejo de hoy se ha ocupado de la reforma del Consejo de Estado y de los nombramientos para este alto cuerpo.

Se habla de la suspensión de un periódico. Sentiremos que se cumpla el anuncio.

Siguen las gestiones para que reaparezca la Discusion.

El Sr. Martinez, representante del Centro hispano-ultramariano de Barcelona, ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. D. Antonio Hurtado pasa del tribunal de Cuentas al consejo de Estado.

El Sr. D. Cayetano Bonafox ha sido nombrado ministro del tribunal de Cuentas. Además se ha hecho hoy algún otro nombramiento para aquel tribunal.

En el mes próximo empezará la temporada de conciertos en la escuela Nacional de Música. Uno de los primeros y más notables será sin duda el del violoncelista Sr. Mirécki, en el que tomarán parte, además del beneficiado, los artistas Sres. Romero, Lestán, Lucientes, Urrutia, Magesté y Casiro y en el que se interpretará un octeto nuevo del Sr. Hunt, escrito para clarinete, trompa, fagot, dos violines, viola, violoncelo y contrabajo.

Han sido nombrados consejeros de Estado, entre otros, los Sres. Barzanallana (D. J.), Vida, Rubi, Calderon Collantes y Alarcón.

El Sr. Cervera ha sido nombrado jefe de sección del ministerio de Ultramar.

Los Sres. Durán y Cuervo, en cuyos salones se verifican los sábados las más elegantes reuniones, preparan para dentro de pocos días un gran baile para celebrar un fausto acontecimiento. El sábado último tuvo efecto la recepción semanal de los referidos señores, que fue notable por el número y calidad de los concurrentes de ambos sexos. Durante la noche de Durán lucía una flor de lis de brillantes de

una forma y de un valor extraordinarios, así como un traje y prendido de la mayor riqueza y gusto.

La participación de muchos señores abonados al primer turno, que no han oído en el teatro Real la preciosa ópera de Rossini La italiana en Argel, se dará mañana miércoles la quinta y última representación de esta aplaudida partitura.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico del teatro Martín, Sr. Barta, estrenándose una obra en un acto de un aplaudido escritor, titulada El padre de familia, la comedia de gracioso El memorialista y otras dos piezas del repertorio.

El secretario del gobierno ha pasado hoy por la mañana revista al cuerpo civil de orden público con objeto de conocer el personal y mejorar sus condiciones.

En el tren de Andalucía sale esta noche para Córdoba D. Eleuterio Villalba, nombrado secretario del gobierno civil de dicha provincia.

Segun noticias que recibimos de Málaga, el sábado último tuvo lugar en el teatro Cervantes el beneficio del distinguido baritono Sr. Fernandez, con las zarzuelas Zumpa y En las astas del loro, habiendo sido en ambas extraordinariamente aplaudido y obsequiado por aquel galante público.

El ministro de Ultramar continúa mejorando notablemente y es de suponer que dentro de dos o tres días pueda asistir al ministerio.

Por el ministerio de Hacienda se han exceptuado del requisito de marchamo los tejidos de punto en guantes, mitones, corbatas, calcetines, medias y prendas pequeñas análogas.

Han sido nombrados oficiales de las secciones administrativas de Pontevedra D. Francisco Fernandez Lombardero y de Logroño D. Antonio Aguilera.

Ha llegado a Madrid, procedente de Valencia, el inspector general de Hacienda D. Celestino Rico.

Se encuentran en Madrid, hospedados en el hotel de Paris, nuestros amigos portugueses el director del Jornal da Manhã de Oporto D. Eduardo da Motta Riveiro y el conocido dibujante Sr. Bordoal Pinheiro. Este último saldrá en breve para el Norte en comisión de la Ilustracion Inglesa.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las reglas que han de observarse para cumplimentar el decreto de 19 de octubre último relativo al recargo municipal de 4 por 100 sobre la contribucion de inmuebles.

Han quedado como ayudantes de campo del señor duque de la Torre los comandantes señores Chaves y Giron, y como oficial a las órdenes, su hijo el capitán D. Francisco Serrano.

Hoy se ha empezado a desarmar el arco triunfal de la calle de Alcalá.

Mañana miércoles se efectuará en el favorecido teatro Eslava, el beneficio del aplaudido primer actor Sr. D. José Miguel, poniéndose en escena el proverbio Al fin de toda comedia; la comedia en dos actos La redencion del pasado, y la graciosa parodia Juan el Perdidio. Las justas simpatías que goza el señor Miguel, hacen augurar un lleno completo.

Se ha dado orden a la autoridad superior de Filipinas para la remision a las fábricas de la península de cien mil quintales de tabaco en rama para las labores de las mismas.

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobada la tarifa de los precios para la venta de los cigarros habanos por cuenta de la Hacienda que llegaron a Santander en el vapor España.

Ha sido autorizada la empresa del timbre para grabar en Londres, por su cuenta, el punzon tipo que ha de servir para los nuevos sellos de comunicaciones que han de emitirse.

La direccion del Tesoro ha empezado ya a realizar varias operaciones de crédito con sujeción a la real orden que hace cuatro dias publicó la Gaceta notándose que algunos hacen la operación toda a metalico, renunciando a entregar valores en la forma que concede la citada real orden.

Por real orden se han limitado a una cantidad dada las operaciones que durante el corriente mes pueden hacer el Tesoro, en vista de la autorización que hace cuatro dias se le concedió con dicho objeto, fijándose además la suma a que deberán ascender por cada uno de los conceptos fijados en la misma.

Mañana miércoles tendrá efecto en el teatro de la Zarzuela el segundo baile de abonados de la presente temporada, que suponemos estará tan concurrido como todos los desuclase.

Esta tarde ha presenciado uno de nuestros redactores un suceso que le indignó. Al fin de la calle Mayor, un caballero, al parecer enfermo, que venia en uno de los carruajes del tram via que se dirige a la plaza de Oriente, suplicó reiteradamente al conductor que detuviera el carruaje frente a los Consejos, donde tenia necesidad de apearse. El

conductor no hizo caso, y viéndose e el caballero en la necesidad de bajarse cuando el carruaje andaba a todo aliento, fué tan poco afortunado, que cayó por el suelo, haciéndose varias contusiones, mientras el conductor seguia impasible e indiferente su camino.

Esta mañana a las once ha tenido lugar el entierro del bizarro brigadier Villapadierna.

Presidían el duelo algunos individuos de la familia del finado. Han asistido, además, innumerables amigos personales y todos los jefes y oficiales del arma de caballeria, a que pertenecía el difunto. Se le han tributado los honores de ordenanza, formando la escolta el batallon de cadetes y dos secciones de caballeria, y la música de uno de los cuerpos que se hallan de guarnición en Madrid. A la comitiva seguian unos cuarenta coches.

Además de los consejeros de Estado de que en otro lugar hablamos, parece que han sido nombrados tambien los generales Chacon y Rubalcava y los Sres. Retortillo, marqueses de la Rivera y de Alhama, D. Emilio Santillan y D. Agustín Perales.

El consejero de Estado, Sr. Baldasano, parece que solicita su jubilacion.

Un despacho telegráfico de Florencia anuncia el triunfo que en su debut ha obtenido en el teatro nuevo la simpática y distinguida cantante española señorita Chini (doña Matilde), que desempeña en El Trovador el difícil papel de Azucena. El público compuesto de los profesores más notables del arte músico y de lo más selecto é inteligente de Florencia, aplaudió a la señorita Chini en cuantas piezas cantó y la llamó repetidas veces a la escena.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro de Novedades el beneficio de la primera actriz señorita doña Josefina Leon, en el que tomará parte el distinguido primer actor D. Antonio Vico.

El señor secretario del gobierno civil D. Federico Villalba, incansable siempre en aliviar en lo posible la desgracia, gestiona cerca del gobierno para que les sean abonadas a los empleados de la cárcel de Villa y mujeres las 14 mensualidades que se les deben.

Anoche fueron obsequiados por una estudiante, los hijos del ilustre conde de Fuentesueva de Arenzana, con una preciosa serenata.

Las interesantes y bellas hijas del señor conde, en union de su hermano el abogado D. Miguel Arenzana, obsequiaron a su vez a los iniciadores de tan delicado como inesperado obsequio.

Es probable que se aplace uno ó dos dias la publicacion de la circular relativa a la prensa.

El señor obispo de Barcelona ha visitado hoy al Sr. Cánovas.

El Sr. Escobar se halla mejor y ha podido dedicarse a sus tareas habituales.

El Cuartel Real nos atribuye una noticia falsa, que quizá haya leído en alguna Correspondencia apócrifa, que según nuestras noticias, se ha publicado, como se hizo tambien con el Diario Español.

Entre los consejeros de Estado que continúan en su puesto se cuentan los Sres. Moreno Lopez, que seguirá de presidente de seccion, Gomez de la Serna, Ruiz Gomez y Perez Zamora.

Parece que el Sr. Saenz de Llera, director de Propiedades, pasa al tribunal de Cuentas, y en su lugar será nombrado el Sr. Suarez Inclan.

Como resultado del arreglo de negociados llevado a cabo en Gracia y Justicia, se han encargado de la administración civil y criminal el Sr. Cañabate; del personal de magistrados el señor Cárdenas; del de jueces el señor Gudal; del de promotores fiscales el Sr. Eguiluz; del de jueces municipales el Sr. Vallarino; del negociado de títulos de Castilla y gracias al sacar el Sr. Arnao; de los negocios eclesiásticos los Sres. Gullon, Puebla y Gomez Robledo; de indultos el Sr. Fuente y Lopez y del archivo y biblioteca el señor Lopez Cano.

El vapor Portugalete ha entrado ayer en San Sebastian con correspondencia.

A nuestro cónsul de Bayona se ha presentado el titulado capitán carlista D. José Fernandez, el cual ha penetrado en España con el competente permiso.

Ha sido nombrado segundo jefe de la intervencion de pagos del ministerio de Gracia y Justicia don Antonio Alcalde Valladares.

El vapor Buenaventura, de los señores Olano, Larrinaga y compañía, que salió el 3 del actual de Barcelona para Filipinas, pasó el 21 sin novedad por Aden. El general Crespo va a bordo del expresado buque.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado palentino don Juan Revuelta.

El general de marina, señor Ramos Izquierdo, pasa del consejo de Estado al tribunal del Almirantazgo.

S. M., que continúa en Peralta, revisó ayer la division Fajardo, que ejecutó varias maniobras y desfiló marchando a su destino.

El Sr. Cazorro parece no admite el cargo de consejero de Estado.

Mañana probablemente publicará la Gaceta los decretos nombrando jefe de la seccion del cuerpo de telegrafos al empleado más antiguo del ramo; é inspectores a los tres siguientes, por orden de antigüedad.

Esta tarde ha ido a la presidencia del gobierno, con objeto de ver al Sr. Cánovas, una comision de tratantes en caballerias.

Se confirman las noticias que hemos dado respecto a los nombramientos del señor marqués de Barzanallana, para presidente del consejo de Estado, y del Sr. D. Fernando Alvarez para la presidencia del tribunal de Cuentas.

Además de los consejeros de Estado de cuyos nombramientos damos cuenta en otro lugar, parece que están indicados tambien los Sres. Bayarri y Guenca.

Ha sido nombrado secretario de la intendencia del real palacio D. Fermin Abella.

Esta tarde ha quedado completamente terminado el arreglo del personal del ministerio de Gracia y Justicia.

La asociacion de Escritores y artistas ha autorizado a su junta directiva para arbitrar un medio de perpetuar la memoria del difunto D. Lucas Aguirre, por la manda que legó en su testamento de 3000 rs. anuales, a favor de los escritores pobres, cuya cantidad se ha distribuido ya dos años, socorriendo algunas necesidades. El medio que se adopte será aplicable a cuantas personas en lo sucesivo imiten su noble ejemplo.

El representante de Inglaterra ha celebrado hoy una cordialísima conferencia con el presidente del gobierno. Esta noticia neutraliza el mal efecto que haya podido producir otra dada por un periódico ministerial, respecto a si había hecho ó no visita al señor ministro de Estado.

El ayuntamiento, en su sesion de ayer, acordó admitir la dimision que tenían presentada los tetrados consultores municipales, Sres. D. Cristino Martos y D. Francisco Salmeron.

Quedó sobre la mesa la cuestion de la provision de las vacantes.

Despues de Boisa, los fondos tendieron a la baja, haciéndose operaciones al costado a 17-90 en consolidado.

No es cierto que el Sr. Elduayen esté designado ya para el ministerio de Marina. El gobierno no se ha ocupado de tal cosa, y es muy aventurado cuanto se diga respecto a la persona que haya de reemplazar al señor marqués de Molins, en el caso de ser nombrado, como se dice, para la embajada de Paris.

Mañana se publicará un decreto determinando que en la sala de lo contencioso del consejo de Estado actúe, para evitar empates, otro consejero que haya entendido en los asuntos que en aquella deban verse.

BOLSA. - Cot. dic. de hoy 26 enero. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULT. PRE-CIO, MOV. A. B., ARRETS. Y SOCIÉDES, ULT. PRE-CIO, MOV. A. B.

BOLSAS ESTRANJERAS. Table with columns: París, 25 (por el cable).

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA. - San Juan Crisostomo, obispo y doctor y San Julian y compañeros martires. - Sol: sale 7:16 y se pone a las 3:10. - Luna: sale a las 11:22 de la noche y se pone a las 10:9 de la mañana. - Temperatura máxima de ayer, 13:6 grados; mínima, 3:8. - Ayer llovió en Orense y Pontevedra.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Goronima, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y procesion de reserva. - En San Antonio del Prado es el tercer dia de la novena de Nuestra Señora de la Divina Providencia; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. José Garcia Romero, y en los ejercicios de la tarde don Estanislao Almonacid. - En la parroquia de Santiago continúa la novena de la beata Maria Ana de Jesus y dirá el sermón en la misa mayor D. Juan Garcia Rodriguez, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Bernardo Garcia Pereda. - En la iglesia de San Juan de Dios es el tercer dia de la novena de Nuestra Señora de la Candelaria y dirá el sermón el

P. Montalban. - En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés predicará por la noche D. Manuel Uribe. - La junta de hijas de la Inmaculada Concepcion ha dispuesto celebrar una solemne funcion religiosa de rogativa, en la iglesia de Calatrava, a las diez de la mañana, para que S. D. M. nos conceda la paz é ilumine a nuestro joven monarca. - Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó de los Temporales en San Ildeonso.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL. - 8 1/2. - T. 1.º par. - L'italiana in Algeri. ESPAÑOL. - 8 1/2. - T. 1.º par. - El pañuelo blanco. - El anzueto. ZARZUELA. - 8 1/2. - T. 3.º. - El barborillo de Lavapiés. - Gran panorama de la guerra civil. CIRCO. - 8 1/2. - T. 2.º impar. - Guzman el Bueno. - Baile. VARIÉDADES. - 8 1/2. - Firmar la paz. - Por no explicarse. - Esos son otros Lopez. - El libro azul. NOVEDADES. - 8 1/2. - Los miserables. ESLAVA. - 8. - A beneficio de D. José Miguel. - Al fin de toda comedia. - La redencion del pasado. - Juan el perdidio. - Baile. MARTIN. - 8. - Un cosechero riojano. - ¡Una prueba! - Galileo. - Los dos sordos. - Baile. ROMEA. - 8. - A beneficio de doña Antonia Garcia. - La Epistola de San Pablo. - Por un inglés. - La catedral de Colonia. INFANTIL. - 7. - Doble jugada. - Amos y toros. - Por seguir a sus maridos. - Soltera, casada y viuda. - Es la mujer de mi marido. - Baile. BRETON (calle de Fuencarral 20). - Canto de Angeles. - El boron de la Castañana. - El hombre es débil. - Canto de Angeles. LUZON. - 8. - El paquete de cartas. - El corresponsal del diablo. - La Gaita de forasteros. - Los dos amigos y el doctor. - Baile. CAPELLANES. - 7 1/2. - Ni pan ni toros. - Un jolote. - El amor sin pantalones. - Un libertino juicioso. - Una fiesta en los infiernos. - Baile.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy Sr. mio: En el núm. 6261 de su apreciable periódico se inserta una nueva especie de comunicado que firma D. Victoriano Gutierrez, el cual sin irle ni venirle nada en el asunto, se permite hablar de un pleito promovido contra nosotros por el señor marqués de Manzanao. Con decir que el comunicante ignora la cuantía verdadera del negocio, y que en punto a la justicia de nuestra oposicion se refiere al juicio de otras personas que no cita, sobra para que el público comprenda la inexplicable ofiosidad del Sr. Gutierrez, a quien, ni como litigante, ni como curial, ni en otro concepto hemos conocido. Todavía no se ha pronunciado la última palabra en el pleito de que se trata, donde no siempre han estado de acuerdo los jueces encargados de resolver sus variadas cuestiones, y es, por tanto inoportuno emitir opinión sobre él. Si el Sr. Gutierrez pudiese estar enterado de lo que ciertamente debe interesarle bien poco, habria imitado nuestra conducta y callado hasta el fin. Agradeceremos a V., señor director, que se digné insertar en el próximo número esta ligerísima contestacion, y aprovechamos con gusto la ocasion que se nos presenta de ofrecernos de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M., A. Meranda é hijo. - José Ruiz de Quevedo.

SALUD A TODOS sin medicina purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revolucionaria de Barry de Londres. Desde hace 23 años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de la salud, que cura radicalmente en los niños como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, higado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, tanto que, las hidropesias, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, abortos, fiebres, apoplejias, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, decaecimiento, agotamientos, reumatismo, gota, padecidos y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo a todas las personas que pidan, un extracto de 8000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Würce, doctor T. Benckel, profesor en medicina de la universidad de Marburg (Alemania) del doctor E. Vingst ne, Dr. D. Manuel Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, doctor Shoreland, doctor Campbell, profesor doctor Beda, doctor Uribe, de la condesa de Castoletuar, la marquesa de Brehan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. En casa de D. Barry y compañía Valverde, 1, Madrid, y en todas las boticas y ultramarinos del país.

A TODAS LAS SEÑORAS. - Les recomendamos elegir y despaionadamente la Crema de nieve y almendra, que ha tenido general aceptación, para la hermosura, conservación y limpieza del cutis y otros usos no menos importantes. Muchas personas que la han usado, nos han manifestado, que es el mejor y más barato artículo de tocador que hasta el día se conoce en este género. Su acreditado inventor Sr. L. de Brea y Moreno, que lo es tambien del célebre Aceite de bellotas para el cabello, generalizado y estimado en ambos mundos, debe estar muy satisfecho, por ver en su establecimiento de la calle de Jardines núm. 8, a todas las clases de la sociedad, adquiriendo este verdadero talismán de tocador. Véase el anuncio en la cuarta plana, citando las casas de provincias que ya lo venden.

PIANO VERTICAL ESTRANJERO se vende. Espejo, 6, pral. docha. -1

ACADEMIA PREPARATORIA para todas las carreras, por un señor comandante. Mayor, 37 pral.

ABOGADO MILITAR. Consultas sobre quintas, pensiones, solicitudes, procesos, etc. De 8 a 12 y de 4 a 8. Por escrito a don Rafael Santisteban, Mayor, 37 pral.

SE CEDE UNA HERMOSA SALA DEON alocada estucada. Razon Montera, 38, platería.

SE VENDEN DOS BERLINAS-Clarens de última moda y un trono de caballos negros, españoles. Calle de Santa Catalina, 4, cochera.

SE ADMITEN PUPILOS. SAN Jorge, núm. 3, tercero.

SE TRASPASA UN ALMACEN DE VINOS. San Marcos, 5, porteria.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE. Ote que disponga de 2 ó 3000 rs. y un fador, por tener que manejar intereses. Hileras 12 tabaquería. -1

SE TRASPASA UNA TIENDA. ESPOZ y Mina, núm. 16.

SE CEDEN 26 ENTREGAS DE LA Historia natural moderna con sus laminas. San Jorge, 7, pral derecha, de dos a tres.

SE CEDE HABITACION EN PISO principal. Montera, pasaje de Murga, cacharrería, dan razon. -1

SE RECIBEN HUESPEDES DE 8 Reales en adelante. Jardines, 26, tercero.

SE VENDE UN PIANO En 700 Rs. Den muy buen uso. San Roque, 4, 4.ª derecha.

SE DESEA COMPRAR UNA Spressa volante. Luna, 6, fotografía.

SABAÑONES. Se curan con la primera untura del Agua reguladora del Dr. Garcia, Hortaleza, 9. -M.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Plaza de Lavapiés, 8, 2.ª -1 tienda, daran rzon.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Onofre 10 porteria. -1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Atocha, 137, port. -1

AMA DE CRIA DE 20 AÑOS PARA casa de los padres. Calle del Aguilá, núm. 32. -1

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Jesus y Maria, 32, 4.ª -1

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Oso, 12, patio. -1

AMA DE CRIA PARA DENTRO O Afuera de esta capital con leche fresca. Calle del Duque de Alba, 7, cuarto tercero derecha. -1

AMA DE CRIA PRIMERIZA PARA casa de los padres, asturiana y con leche fresca. Encomiend. Mbarina de COSER NUEVA. Maquina. Caza, 4, principal. -1

DINERO SOBRE ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte de Piedad Cruz, 17, principal.

HIMNO DE ALFONSO XII PARA Banda, piano y canto. Almacenes de música y D. José A. Lopez, Humilladero, 16, Madrid.

BAILE ARMAS ó EQUITACION 120 rs. mes. Cursos especiales de bailes antiguos y educacion fisico-intelectual. Fuencarral, 6, litografía.

HERNIAS ó QUEBRADURAS. Hrelajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribé. Horno de la Mata, 17, pral.

MUEBLES Y SILLERIAS de inmejorables condiciones para salon; hay forradas en damasco, raso, terciopelo, reps y cretonas de la mas alta novedad. Asi mismo se encarga de hacer toda clase de colgaduras y adornar habitaciones a precios módicos, respondiendo de su construccion. Travesía de Trujillos, 2, principal centro.

ALMONEDA. Por ausentarse una familia de esta corte, hay sillería de raso, un comedor de roble, camas, colchones, loza y demas efectos de casa. Conchas, 4, pral. izqda.

PRACTICANTE. Se necesita bien impuesto en la farmacia y que no estudie. Solo se trata a presencia del solicitante, siendo inútil molestarle en escribir. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

REALIZACION. Teniendo precision de dejar el local que ocupamos, nos vemos obligados a dar por menos precio que se venden en Francia, nuestros vinos de Burdeos y Champagne; así es, que encontrarán en esta casa vinos de Burdeos de las mejores marcas de Chateau Lafite, Medoc, Chateau Margo, Saint Julien Saint Estéban; en Champagne, de Montevello, Mue Chanden y otras varias clases; en licores, todos los más ricos de Francia: cognac, rom de Jamaica y la Martinica, de todas las calidades y precios. Hay además algunas conservas.

Solo suplicamos a los consumidores no dejen de visitar esta casa y aprovechar la ocasion. Lobo, 8, duplicado. bajo.

A. VALLEJO.

Silleras de reps de las de medida mayor figura de ebanisteria con volutas talladas, a 1300 rs. Se responde de su construccion. Puebla, num. 19.

VENTA

de una carretela y de la casa calle de Hortaleza, 81. Se daran por menores todos los dias de nueve a dos en la antigua casa de Malpica, entrada por la calle del mismo nombre.

AVISO AL PÚBLICO.

La oficina de farmacia establecida en el barrio de Salamanca, calle de Serrano, núm. 2, es la del Sr. Suricaday; y no ninguna de las otras que existen en dicho barrio; lo que se pone en conocimiento de los vecinos del mismo, para evitar equivocaciones.

PÉRDIDA.

El domingo, de ocho a diez de la mañana, por el paseo de Recoletos y sus inmediaciones, se ha perdido una perra completamente negra, de pelo corto y cola larga, y una mancha blanca muy pequeña en el pecho; Al que la presente en la calle del Almirante, núm. 18 duplicado, tercero, se le dara el hallazgo.

HOFBLONDINA.

Célebres píldoras alemanas contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales ó impotencia. Depósitos: Desengaño 10, Segovia 13, Noviciado 18 y Pontejos 6, farmacias.

DINERO

en grandes ó pequeñas partidas. Se facilita con garantía de papel del Estado ó fincas en esta corte. A quien convenga, deje nota bien detallada para abreviar, calle de Esparteros, núm. 1, tienda de D. L. Saenz, sin intervencion de corredor.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de sus dueños se vende una casa libre de toda carga, sita en esta corte en un punto céntrico, que mide 2891 pies en 390000 rs. En la calle del Olivar, núm. 32, 3.ª, daran razon de nueve a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

COMISION LIQUIDADORA DEL Banco de Economías.

En pública y estrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 6 de febrero próximo, a las once de su mañana, ante el notario de este colegio don Juan Zozaya, que vive en la plaza del Progreso, 3, 2.ª, se cede la adjudicacion hecha en favor del Banco de Economías de la casa calle del Cid, 6, que mide 7238 pies cuadrados. El precio de la subasta será el de 516000 rvn, admitiéndose por espacio de media hora las pujas a la llana. El pliego de condiciones y demas documentos referentes a la linea estarán de manifiesto en la expresada notaria todos los dias no feriados, de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. Madrid, 23 de enero de 1873. -El presidente, José Tamaric y Guerrero.

UNA JOVEN DECENTE DESEA una casa id. para servir. Atocha, 143, la portera dará razon.

TRASPASO DE CACHARRERIA. Espiritu Santo, 31.

HUESPEDES A 6 RS. CHOCOLATE, dos comidas y postres. Reina, 14, 3.ª dcha.

SE TRASPASA UNA GRAN TIENDA de ultramarinos. Razon, Tudescos, 23, tienda.

ALMONEDA DE LOS BONITOS Amuebles de una casa-título, consistentes en armarios de luna, concha y bronce, mesas id., joyeros, silleras, colgaduras, tocador, espejos, mesa-ministro y otras. Calle de San Pedro, 1, 2.ª izquierda, de 10 a 5.

MAQUINA DE COSER NUEVA. Madera alta, 27, 4.ª interior.

PARA INFANTERIA SE PREPARA: 60 rs. mes. Barco, 34, 2.ª -1

MODISTA. CORTA Y PUERA Mitrages de 14 rs. en adelante. Se necesitan oficiales. Caballero de Gracia, 58, 2.ª -1

MARIA SIFRE, LA ANTIGUA Valenciana, tiene de venta jamonés y sobrasadas muy superiores, a precios muy arreglados. Para en la Cava Baja, 14, posada del Dragon.

UNA SEÑORA SOLA DESEA ENCONTRAR un caballero ó señora, ó un matrimonio sin familia, para vivir en compañía, con asistencia ó sin ella. Darán razon calle de las Beatas, esquina a la travesía, núm. 7, 2.ª dcha.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN dos gabinetes con ó sin asistencia. -Razon, Ballesta, 13, porteria.

CINCO LEGUAS DE LA ESTACION férrea de Gobantes, cuatro de ellas de carretera y una buena para carretera, se venden en pie 24000 encinas y quejigos secularos, la gran mayoría de las primeras, con abundantes maderas para toda clase de prensas, labor y carretería. Para mayores antecedentes pueden pedirse a D. Hdefonso Mohedano, provincia de Jaen, en Marmolejo.

SE CEDE GABINETE Y ALCABA, Casa particular. Olivo, 12, 2.ª

DON LUIS GONZALEZ BRABO, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, presidente que fue del Consejo de Ministros, caballero gran cruz de la orden española de Carlos III y gran Cordón de la legion de honor de Francia, indivi duvo de número de la real academia Española, etc., falleció en Biarritz el 1.º de setiembre de 1874. Sus restos mortales han sido trasladados al campo-santo de la sacramental de San Isidro de Madrid. La misa de novenario se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés el día 27 del corriente, a las diez de la mañana. Doña Joaquina Romea, viuda; las hijas, hijos políticos y nietos, D. Candido Noceda y los demas hermanos políticos, los parientes y abuecas del finado, suplican a sus amigos se sirvan asistir y encomendarle a Dios. No se reparten etiquetas.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remedio unico y el más eficaz hasta el dia contra la tisis y toda clase de toses.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, y millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios. El aumento diario de su extraordinario consumo acredita que no cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo a la vez nuestros depositarios, marchan que principian a seguir los mas acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata. Esto así, publicamos la carta del Sr. Marco, vecino del pueblo de Almenar (Lérida). Dice así: «Señores Montero y Saiz.—Madrid.—Muy señores míos: Habiéndome interesado conmigo un paciente del pecho para que le proporcionase una caja de sus saludables pastillas de Belmet, aunque tanto a mi como a su familia nos parecia serian infructuosos todos los remedios que se intentasen, por su estado demacrado, y cuyo aspecto era desconsolador, hice por adquirir dichas pastillas, y conseguido esto se le administraron acto continuo, y sus resultados han sido tan prontos y felices, que hoy el enfermo se encuentra completamente mejorado y su familia llena de alegría, la cual tributa a Vds. el mas profundo reconocimiento. Con este motivo se ofrece suyo afectuoso S. S. Q. B. S. M.—Joaquin Marco.» Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100. Son falsas: las cajas que no lleven la firma y rubrica de los señores Montero y Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz y por otro Pastillas Belmet. Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta 3, y Pez, 9, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: «Señores Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, Madrid.»

TISIS, AFECCIONES CATARRALES, ALBUMINURIA, CONSUMCION EN GENERAL. KOUMYS. DEPOSITO GENERAL: Desengaño, 10, farmacia, donde se reparten los prospectos.

RETRATO DE S. M. ALFONSO XII. El último de capitán general. Sus dimensiones, sin contar el margen, 42 por 30 centímetros; precio, 40 rs. Hay de otro tamaño, de 50 por 75 a 160 rs. El mismo, en tamaño de americana, a 6 rs. Si el pedido de americanas pasa de 25, a 5 rs. Los pedidos que se hagan vendrán acompañados del importe, aumentando el porte en libranza del Tesoro a E. Otero, Carrera de San Jerónimo, 16.

LIQUIDACION. Gran surtido de sedas, lanas, encajes, tulés, tapicerías y cortinas procedentes de una casa de Paris. Rotatores, 10 y 12, entresuelo dcha.

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE PAULA GARCIA DE LUNA KINDELAN, HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY 26 DE ENERO DE 1873. R. I. P.

Su hermano, D. Luis Garcia de Luna Kindelan; hermano político, sus tíos, primos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el cerno descanso de su alma se ha de celebrar a las diez de mañana 27, en la iglesia parroquial de San Sebastian, y acto seguido a la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Todas las misas que se celebren el mismo dia por los señores sacerdotes adscriptos a dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

(La Funeraria).

CARROS DE MUDANZAS de Federico Delrieu, Aranal 7, Salesas 18, Paseo de Arenas 4. Ajustes de autos ó por carros: de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60 y 80 rs.

CANCER.—SU REMEDIO.—VERGARA, 8, botica.

ANTICIPO DE 173 MILLONES. Puerta del Sol, 9. Se anticipa el pago de Madrid y provincias con gran descuento a favor del contribuyente. Se compra requisa, cupones y recibos-anticipo.

ALMORRANAS. Bien convencido está el público que nada hay que las cure tan bien y pronto como la pomada del doctor Garcia, Hortaleza, 9.

COMOS ENTEROS A 3 RS. LIBRA: Uchuletas y magro a 30 ctos. libra; despojos de cerdo a 42 rs. arroba; manteca en rama a 74 rs. arroba; jamon por piezas a 30 ctos. libra, y por libras a 4, 5 y 6 rs.; chorizos de Candelario, a 14 rs. docena. Espiritu Santo, 13.

SE VENDE UN TRAGE COMPLETO, de todo lujo, artísticamente bordado en plata, de la real y distinguida orden de Carlos III. Plaza de Isabel II, núm. 1, pral. izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIA dorada. Carretas, 6, 3.ª

SE VENDE EN UN NUBLO, UNA Shora de Madrid, una hacienda con 3900 cepas, 123 fanegas de tierra y una casa. Arenal 15, comercio de sedas, informaran.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA. El 1.º de febrero saldrá de Cádiz y el 5 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

EMILIANO. Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Arenal, 2, principal.

SÁBANAS a 16, 20 y 24 rs.; a 2 rs. lienzo fuerte; a 12 rs. mantiles grandes. Magdalena, núm. 26.

D. ALFONSO O D. CARLOS. estudio histórico legal, por don Placido Maria de Montolin y de Sarniera. Se vende en las principales librerías a 8 rs.

SE VENDEN CARRUAJES DE Plaza con caballos y licencias en buenos sitios. Dando garantías aceptables se concederá plazo para el pago. Razon calle de la Cruz, 17, droguería.

HALTON La persona que tenga noticias ciertas del autor ó autores del robo llevado a cabo en el mes de mayo de 1873 en la casa número 33 de la calle del Barco y quiera revelarlas, recibirá 10000 rs. de gratificación. No se le preguntará su nombre ni se indagará nada acerca de él.

SE TOMAN BONOS DEL TESORO con cupon de junio y diciembre de 1874 a precios corrientes los bonos y los cupones por todo su valor. Zaragoza, 6, 2.ª derecha.

DINERO sobre alhajas y negocios que convengan al 2 por 100 desde 200 rs. en adelante. Despacho permanente. Plaza de Santa Ana, 7, pral.

EN LA CALLE DE LAS UROSAS, núm. 9, establecimiento de coches, se abona una berlina-clarens por un día si y otro no.

LINFA VAGUNA, LEGITIMA IN- Ulglesia, en puas de mástil: 4 rs. una; y en tubos de 30 a 30 rs. Vacuna de brazo, 42 rs. cristal. Farmacia de D. José Maria Moreno Mayor, 93, botica de la Reina madre.

D. GARRIDO. A MIS CLIENTES. Han llegado ya los frascos de las panaceas. Los específicos, la consulta, el autor y su farmacia, Luna, 6.

LANDO DE CINCO LUCES Y Librería en buen uso, se venden. Calle de Santo Tomé, núm. 4, cochera, de 8 a 12 de la mañana.

SESTO ANIVERSARIO. La señorita D.ª ADELAIDA SEGUNDO Y FERRARO falleció en esta corte el 27 de enero de 1869.

Sus desconsolados padres suplican a los amigos la encomiendan a Dios y asistan a las misas que se han de celebrar mañana en sufragio de su alma en el oratorio del Caballero de Gracia, favor que agradecerán.

CREMA DE NIEVE.

FÁBRICA, JARDINES, 5, MADRID.

La aparición de esta nueva y sin rival especialidad de locador, con base de almidena, ha sido justamente recibida con entusiasmo por las señoras celosas de la conservación y hermosura de su cutis.

La prensa y muchos médicos tambien le han dispensado espontáneamente sus honores.

Leed lo que decía el periódico ilustrado la Adulacion de Sevilla en 25 de octubre último:

«La Crema de Nieve, inventada por L. de Brea y Moreno, es uno de esos raros y prodigiosos descubrimientos que por su bondad, baratura y excelentes resultados, se acreditan por sí mismos, sin necesidad de que se haga su apologia en estensos y pomposos anuncios. La Crema de Nieve, en cuya composicion no entran para nada las sales metalicas, hace desaparecer completamente la irritacion de la piel del rostro, los granos, las escoriaciones y hasta las arrugas, dando al cutis un agradable color y dejando lo fresco, limpio, terso y trasparente.»

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, atorcipelado de su cutis y limpieza de su cutis.

La hermosura es el don más estimable de la mujer y el invento a que nos referimos es el agente más eficaz que hoy se conoce en el mundo elegante para producir la belleza y realizar los divinos encantos de la compañera del hombre. Tambien quita lo tostado del frio, del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales las grietas de los pechos, hemorroides, para los bordes de las heridas, erisipela, bañones, picor de ojos y herpético, escocido de los niños y adultos, los efectos tristes de los malos blancos para el rostro y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

El uso de esta crema no se limita exclusivamente a las señoras: los caballeros la emplean tambien, despues de afeitarse, obteniendo el mismo resultado y evitando la salida de los pequeños granos que se producen por la irritacion de la raices de la barba.

La Crema de Nieve ha tenido tan general aceptación que su uso se ha hecho indispensable en el tocador de las señoras y en el gabinete de los hombres, y anulando por completo al célebre Cold-cream de los ingleses, que tantos años ha estado en boga.

Precio: 5 y 12 rs. bote, y 2 onza. Algunos puntos de venta: Entendase que la F quiere decir Farmacia, la D. droguería y la P. perfumería.

Sevilla, P. de Pinto de Espejo y de Rey Pozo y C.ª.—Málaga, F. de Berges, calle de Mariblanca, núm. 1, y P. de Castilla.—Barcelona, F. de Monserrat, Expositicon del Reloj y P. de Turell, calle de Cadiz, 26.—Ciudad-Real, P. de Perez.—Valencia, P. de Tiffon-hermanos.—Zaragoza, D. de Martin y P. de Pellicer.—Pontevedra, F. de Balboa.—Gibraltar, F. del Dr. Padron.—Segovia, P. de Alvaro-Sobrinos.—Bilbao, P. de P. Somonte ó viuda de Ortiz.—Cáceres, P. de Rivera.—León, F. de Merino-hijos.—Alcoy, F. y D. de Alfonso.—Avila, F. de Castro, antes de Rodriguez.—Oviedo, F. de Santamarina.—Pamplona, P. de Razuquin.—Vitoria, D. de Buesa.—Granada, P. de Manuelletias.—Torrelavega, F. y D. de Ariza y C.ª.—Jerez de la Frontera, P. de Moliné.—Noya, P. de Lira.—Cartagena, P. de Toral.—Mahon, F. de Teixidor.—Hellas, P. de Requena.—Santander, P. de Alonso.—Burgos, P. de Martinez.—San Sebastian, P. de Ayestaran.—Logrono, F. y D. de Zardoya.—Madridrigeras (Albacete) P. de Lillo y en otros mil establecimientos, correspondientes al inventor del Aceite de Bellotas.

Los pedidos por mayor 25 por 100 de descuento y se dirigirán a L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid.

Nota. Esta crema es muy superior al cold-cream, y la usan las señoras antes de ponerse los polvos de fresa blancos del mismo autor, de 4 y 8 rs. bote, velupinas ó otros que mas les agraden. 2.ª Peticion de muchas señoras apasionadas de esta afortunada crema, se prorroga la venta por onzas hasta fin de junio. Pedidos, Jardines, 5, L. de Brea y Moreno.

BEHESA. Se arrienda la titulada La Sarteña, término de Badajoz. Se admiten preposiciones en la administracion general del Excmo señor duque de Gor, cuesta de Santo Domingo, 5, pral. docha., Madrid, de 11 a 4.

REBAJA. Doña Polonia Sanz.—Limpiar la boca, 8 rs.; extraccion de diente, mucla ó raigon, 8; empastar, desde 8 a 20; orificar, desde 30 a 60; dientes, desde 20 a 120; y dentaduras completas desde 300 a 1000. Arenal, 8, pral.

PURGA. Para purgarse ningun remedio es más comodo ni más agradable que las PILDORAS DE HALP. Se hallan en todas las farmacias con un libro ó instrucciones de 48 pagas

CAJAS.—PINILLOS, ALCALA, núm. 17. Han llegado las espe- r dds.